

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y AGROPECUARIAS

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

308 NUMERO 13/11/2023 FECHA DE ELABORACIÓN No. PROYECTO: 209076 His EONDO. 1.1.1.1 No. FONDO. C.1.1.1 No. PROGRAMA CARGO PRESUPUESTAL

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal Av. Juhrez No. 976 Col. Centro C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco, México. Teléfono (33) 3134-2222

R.F.C. UGU-250907-MH5

CÓDIGO DE URE TELEFONO

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

DOMEGISO

INTERMUEBLE SPACIO S. S.A. DE C.V.

PROVEEDOR mueble_gdi@hotmail.co

3338265126 TELEFONO

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

REG FAX y/o CORRED ELECTRONICO
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	FRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
Pieza	Mampara autosoportable, tapizada en tela, medida de 128 cm de frente x 50 cms fondo total y 223 cm de alto. Febricada de MDF en 12mm, tapizada en antibas caras color a escoger, marco de alumínio. Pata tipo patín en tubular rectangular cal. 18, terminado en pintura electrostática horneada. Nivelador de polipropileno	10	6.995.00	69.950.0
PORTE CO	N LETRA: (OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOB PESOS 90/190)		SUB-TOTAL S LVA S	11.192
PORTE CO	N LETRA: (OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOB PESOS 00/100)			69,950) 11,192) 81,142)

FIANZAS CONDICIONES DE PAGO Y ENTRECA DE BIENES a) ANTICIPO LUGAR DE ENTREGA. ALMACEN CUCRA FECHA DE ENTRECA: 30/11/20/2 CUMPLIMENTO PAGO DE CONTADO No DE PARCIALIDADES | 0 PORCENTAJE DE ANTICIPO ON PAGO EN PARCIALIDADES

DESERVACIONES

Jefs de la

Solicita: Sandra Goytan Cervantes (wandra gaytan@cuclie.udg.mx)

12429819 (3521) 881.142(00)

Rectorn

CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Dr. Ramón Rodríguez Mao

Secretaria Administrativa Centro Universitario de Cienclas Biológicas y Agropecuarias



FLABO

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

FUNDAMENTACIÓN

1 Eliminada una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Trigésimo Octavo, fracción I punto 1 de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para elaboración de versiones públicas, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.